



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Administración del martes 19 de diciembre de 2006.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las once horas, del martes 19 de diciembre de 2006, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 50, 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Acuerdo de Creación del Comité de Administración, los Diputados integrantes del mismo, el Secretario General y el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, se reunieron para el efecto de celebrar la sesión ordinaria de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y orden del día.

Se declaró quórum y se aprobó el orden del día.

2. Con relación al punto 2 del orden del día, "Contratos que vencen el 31 de diciembre de 2006", La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, solicita la renovación de los contratos que se detallan en el **anexo 1**.

ACUERDO.

Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para realizar el trámite correspondiente ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos para la prórroga, de acuerdo a normativa, del contrato DGRMS-009/2006 con la empresa Distribuidora Armando Antonio Enrique, S.A. de C.V. con el fin de licitar, una vez terminada la prórroga, dichos servicios.

Asimismo, se autorizan las renovaciones por un año, de los contratos, DGRMS-013/2006 con la empresa Sistemas Automáticos de Entrada, S.A. de C.V., DGAJ-154/2006 con la empresa Audio VIDEO Control Systems de México, S.A. de C.V., DGRMS-083/2006 con la empresa "Reparto Oportuno de Publicaciones, S.A. de C.V." todos ellos mediante el proceso de adjudicación directa.



COMITE DE ADMINISTRACION

Adicionalmente, se autoriza la renovación por un año, de los contratos: DGRMS-079/2005, DGRMS-080/2005, DGRMS-081/2005, DGRMS-082/2005, DGRMS-083/2005, DGRMS-084/2005, DGRMS-085/2005, DGRMS-086/2005 y DGRMS-087/2005, con las empresas Viajes Jovi, S.A. de C.V., Viajes Alpandei, S.A. de C.V., Cellini Viajes, S.A. de C.V., Viajes Gengis Khan, S.A. de C.V., Viajes Helvetia, S.A. de C.V., Valero Viajes Internacionales, S.A. de C.V., Hivisa Viajes, S.A. de C.V., Aerovías de México, S.A. de C.V. y Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. respectivamente, para la prestación del servicio de agencias de viajes. Estos contratos, condicionados a la entrega previa el próximo jueves 21 de diciembre, de una investigación e informe de la Secretaría General, en un donde se detalle la trayectoria, eficiencia, calidad de servicio y eficiencia operativa de dichas empresas. Por lo que respecta a los contratos de servicio de los restaurantes de La Cámara, se solicitó mayor información para el estudio y decisión del asunto.

3. Por lo que corresponde al punto 3 del orden del día "Requerimientos de recursos humanos de Comisiones y Comités", se solicitó que, se autorice la regularización del pago de las remuneraciones pendientes desde el 1º. de octubre del presente, de todas aquellas personas que laboran en diversas Comisiones y Comités, de acuerdo con el anexo 2.

ACUERDO. Se autoriza la propuesta y se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, gire las instrucciones que considere necesarias para realizar por única ocasión el pago de acuerdo con el anexo 2.

4. Con referencia al punto 4 del orden del día "Requerimientos de recursos materiales de Comisiones y Comités", La Secretaría Técnica, presenta una relación de solicitudes de recursos materiales por parte de Comisiones y Comités, recibidas hasta la fecha solicitando instrucciones al Comité para su procesamiento.

ACUERDO. Se instruye a la Secretaría Técnica a realizar una integración por tipo de bienes y/o servicios solicitados, a fin de analizar la posibilidad de que por sus montos y procedencia, se realice la adquisición correspondiente por medio de licitaciones en el año 2007, con la excepción de la solicitud de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso, que solicita la compra de un stand con cargo al presupuesto correspondiente a dicho Canal.



COMITE DE ADMINISTRACION

ASUNTOS GENERALES

La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, solicita la autorización para que a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se firme la contratación del servicio de televisión por cable, con la empresa Cablevisión, S.A. de C.V., para el plan con un solo Centro de Control de Video para 2000 servicios con 19 canales de televisión, así como la adquisición del Centro de Control de Video, con un valor estimado de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio de la modalidad de adjudicación directa.

ACUERDO. Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se firme la contratación del servicio de televisión por cable, con la empresa Cablevisión, S.A. de C.V., para el plan con un solo Centro de Control de Video para 660 servicios con 19 canales de televisión, que serán distribuidos a Diputados, Comisiones y Comités, así como la adquisición del Centro de Control de Video, con un valor estimado de \$72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio de la modalidad de adjudicación directa.

Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que el Comité de Administración autorice la adquisición de un vehículo marca Nissan Sentra, modelo 2006, que reemplazará al automóvil siniestrado que estaba asignado a la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género de esta H. Cámara de Diputados.

Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios se adquiera conforme a la normatividad establecida, un vehículo de la marca Nissan Sentra, modelo 2006, de las mismas características del siniestrado, a fin de que pueda asignarse a la Presidencia de la Comisión de Equidad y Género.

La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, informa que el día de mañana, miércoles 20 de diciembre, será dado a conocer el fallo de la empresa ganadora de la licitación de las 500 computadoras, autorizada anteriormente por el Comité de Administración.



COMITE DE ADMINISTRACION

ACUERDO. Se solicita a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, por conducto de su Titular, informe al Comité en la próxima sesión, acerca del desarrollo de la misma.

El Diputado José Martín López Cisneros, solicita se incluya en el orden del día de la próxima sesión, que se listen los asuntos relativos a: Programa Anual de Adquisiciones, Telefonía Convencional, Contratos de Restaurantes y Programa de Mantenimiento vigente.

ACUERDO. Se autoriza.

El Dr. Guillermo Javier Haro Belchez, solicita se incluya en el orden del día de la próxima sesión, al asunto relativo al Consejo Editorial y Sistema Bicameral de Biblioteca

ACUERDO. Se autoriza.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 19 de diciembre de 2006.

DIPUTADOS TITULARES


DIPUTADOS SUPLENTE


Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Presidente

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante PRI



COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. José Martín López Cisneros
Integrante PAN

Dip. Abel Ignacio Cuevas Melo
Integrante PAN



Dip. Sonia Noheña Ibarra Franquez
Integrante PRD

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante PRD

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante PVEM



Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante Convergencia

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante Convergencia



Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante Nueva Alianza

Dip. Mónica Arriola Gordillo
Integrante Nueva Alianza

Dip. Armando García Méndez
Integrante Alternativa

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante Alternativa